Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

Exp. 2020-25-4-001270
C. 185/2020
LCS/sm

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

Montevideo, 27 de octubre de 2020.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico-Profesional, en sesión de la fecha (Acta N° 28). Tomado conocimiento, por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Ampliar el Considerado N° 164/2020, adoptado en sesión de fecha 14 de octubre de 2020 (Acta N° 26), especificando que se rectifica el Numeral 2) Literal III) de la Resolución N° 669/2020 de fecha 10 de marzo de 2020 (Acta N° 235).

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos.

Por el Consejo.

Dra. Lila CURBELO SALVO
Secretaria General